

## VARIA DE ARTE

### LA IGLESIA RUPESTRE Y EL POBLADO ALTOMEDIEVAL DE ARGES (MANZANEDO, BURGOS) <sup>1</sup>

Este templo rupestre se halla excavado en un afloramiento arenisco de reducidas dimensiones. Su entrada se sitúa aproximadamente 15 m. por encima de la carretera local de Incinillas a Manzanedo, al E. de ésta y unos 300 metros antes de llegar al cruce del que arranca la pista que lleva al pueblo de Argés. La iglesia rupestre es conocida como «Cueva de San Pedro» o «Cueva de los Gitanos». La posición de la entrada responde a las siguientes coordenadas: X = 0° 01' 24" W, Y = 42° 53' 27" y Z = 630 m. de la hoja número 109 (Villarcayo), del mapa a escala 1/50.000 del I. G. C.

La iglesia consta de una nave con su cabecera y una dependencia alargada, situada inmediatamente hacia el interior, adosada al costado izquierdo de la nave.

Esta tiene planta de forma rectangular. La cubierta ha quedado muy destruida por la erosión y el hundimiento de parte de la roca en que está excavada. Este hundimiento ha desfigurado también, de modo casi completo, la entrada, situada en el centro de la pared derecha de la nave. De ella sólo quedan visibles los restos de la parte inferior de una de las jambas.

Pese a esto se puede colegir que la cubierta de la nave fue abovedada; con un primer sector, situado a los pies, cubierto con un cañón semicircular, de menor altura en alzado que la cubierta del sector más cercano al arco triunfal. Estos dos tramos de la nave estaban separados por pilares compuestos, de núcleo cuadrado o rectangular, de los que se conserva íntegro el izquierdo, mientras del pilar derecho, adosado a la pared, apenas queda el arranque. Dentro del tramo inicial de la nave hay que incluir el muro de cierre de los pies, decorado con dos arcos ciegos de medio punto, separado por una pilastra tallada en la propia roca y casi borrada por la erosión.

Inmediatamente después de este primer sector, se dispone la parte de la nave más próxima al arco triunfal, cubierta por bóveda de cañón, con un arco fajón que dividía este cañón en dos tramos, de los cuales, al igual que del arco, tan sólo se mantiene en pie el arranque izquierdo. Esta cubierta de cañón fajonada es la de mayor altura de techos de todo el templo, con una elevación respecto al suelo, de 4 m. Es posible que el citado arco fajón

---

<sup>1</sup> En las labores de campo y en el levantamiento topográfico sobre los que se realizó el presente trabajo colaboraron los miembros de la Sección de Espeleología Sautuola del Museo de Prehistoria de Santander: A. Tortajada, P. Zubieta, J. C. Menéndez, P. González, A. Ocejo y A. Bourgón. A todos ellos quiero por medio de estas líneas expresarles mi más profundo agradecimiento y reconocimiento por su imprescindible e insustituible colaboración.

apoyase sobre un pilar compuesto y sobre un medio pilar adosado a la pared, similares a los que marcan el tránsito entre los dos primeros tramos de la nave, y, en la actualidad, desaparecidos. De ser cierta esta suposición, el eje longitudinal del templo habría estado dividido en tres segmentos transversales antes del arco toral.

La cabecera aparece separada de la nave por el arco triunfal, divisible en dos partes: la primera de ellas es un segmento de bóveda de cañón, levemente ensanchado en los arranques; la segunda, un arco rebajado, retocado en época reciente, marca la entrada a la cabecera propiamente dicha.

Esta está formada en primer término por un espacio de planta rectangular, cubierto por un cañón semicircular y flanqueado a ambos lados por sendas hornacinas de arco de medio punto de las cuales, la de la izquierda contiene una pila rectangular tallada en rehundido.

Tras este primer cuerpo se dispone el presbiterio, reelevado medio metro respecto al resto de la nave. Su techo lo forma una bóveda de cañón apuntado, de altura decreciente hacia el fondo, y su planta tiene forma de ábside cuasi-semicircular. Al fondo de éste se sitúa el nicho u hornacina destinado a altar. Junto a ambas paredes del presbiterio se advierten restos de un banco corrido tallado en roca y, en el inicio del ábside, se aprecian mechinales y acanaladuras talladas en roca, posiblemente destinados a sostener un iconostasis o celosía de madera.

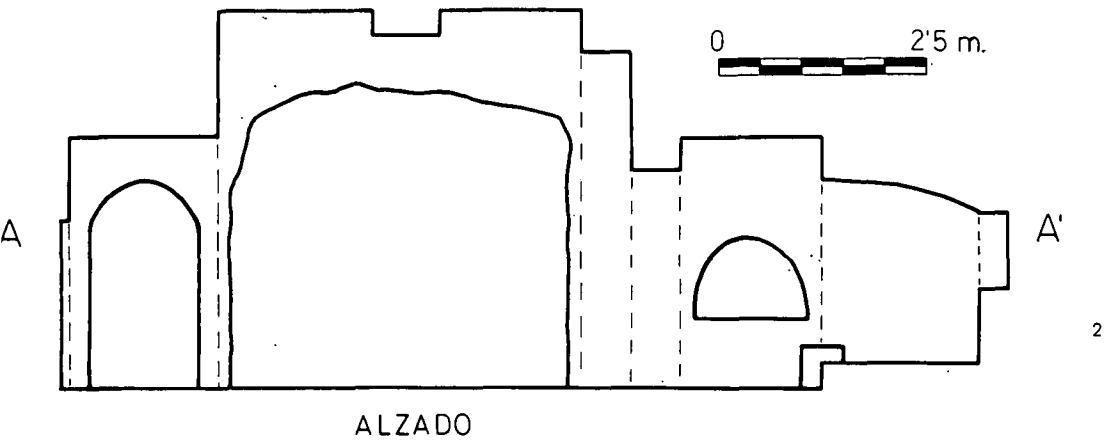
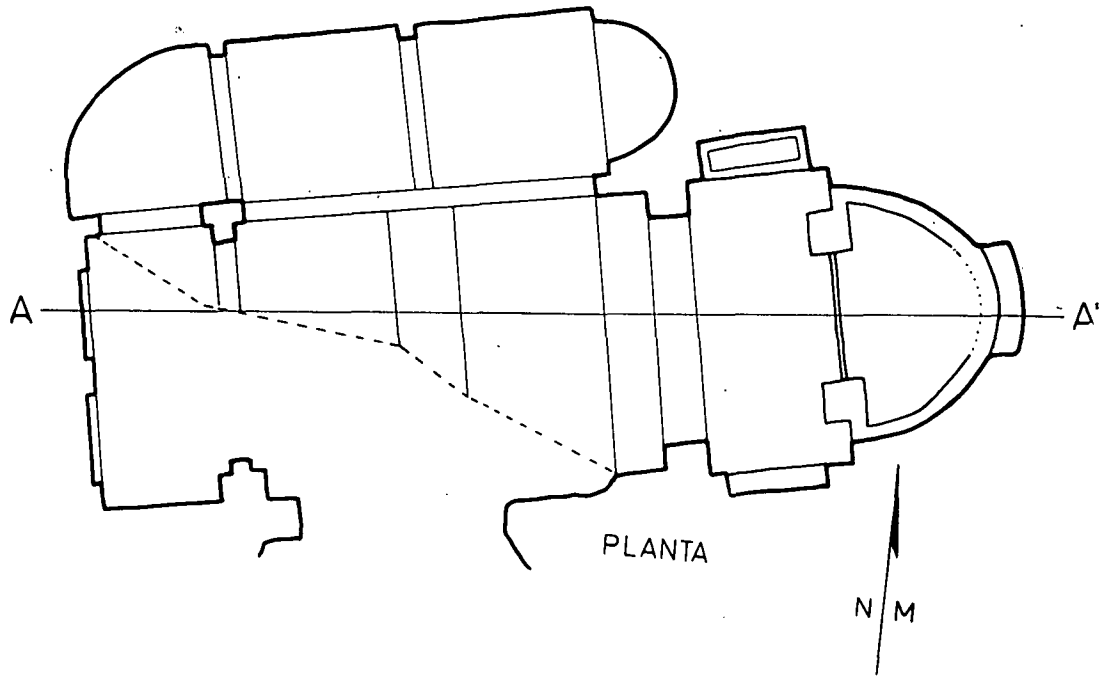
Junto a la nave de la iglesia, en paralelo a su eje, se dispone una dependencia lateral, a modo de segunda nave. Esta se presenta rematada también por un ábside semicircular, pero mucho menos profundo que el de la nave principal. Esta especie de segunda nave tiene planta de paredes rectilíneas, salvo en los pies, rematados por un muro que describe un arco de circunferencia hasta unirse a los pies de la nave principal. Esta dependencia está cubierta por bóveda de cañón. Sus formas arquitectónicas son menos cuidadas que las de la nave principal. La cubierta presenta dos arcos fajones, cuyos nervios arrancan de una especie de ménsulas situadas a más de un metro del suelo.

Todas las paredes del templo tuvieron un enlucido de estuco de cal, del que todavía se advierten algunos residuos. En la iglesia aparecieron dos fragmentos de cerámica vidriada, de colores verde y marrón respectivamente, así como otro fragmento de cerámica a torno con decoración estriada. Hoy en día todo el suelo del templo, salvo la cabecera, aparece recubierto por un estrato de tierra y arena, cuya potencia oscila entre 0,5 y 0,8 m., formado por materiales procedentes del derrumbe del techo. La razón por la que en la cabecera no aparece esta capa, es que ha sido limpiada mediante excavación no controlada, cuyas escombreras se advierten aún en algunos lugares del templo.

En una plataforma situada encima de la iglesia hay indicios que permiten suponer, sin asegurarlo, que allí hubo una reducida necrópolis de tumbas olerdolanas excavadas en roca.

Por otro lado en las paredes rocosas de los alrededores del templo, se aprecian restos muy erosionados de siete u ocho cámaras excavadas en roca, de las que sólo quedan en pie las partes situadas más al interior.

En un acantilado de arenisca situado a 150 m. al N. de la iglesia aparecen hileras de mechinales tallados en roca para empotrar vigas de madera. Estas hileras se disponen a una altura sobre el nivel del suelo actual, de 2,5



Argés (Burgos). Iglesia rupestre de San Pedro: 1. Planta.—2. Alzado. El levantamiento topográfico fue realizado por P. Zubieta, A. Tortajada, P. González y R. Bohigas.

y 3 m. respectivamente. Bajo una de estas hileras afloran los cimientos de un muro de mampostería cimentada con arcilla; éstos forman una planta rectangular adosada al muro de arenisca. Esta debía corresponder a un edificio adosado a la pared rocosa, cubierto por un tejado a una sola vertiente, con su armazón formado por vigas de madera empotradas de un lado en dicha pared y, de otro, en el muro de mampostería.

Estos vestigios arqueológicos parecen conformar las ruinas de un pequeño despoblado con los restos de sus viviendas y templo, y los posibles indicios de una necrópolis de tumbas excavadas en la roca.

Hay un cierto número de iglesias rupestres con una organización del espacio a la del templo rupestre de este despoblado, con dos naves igual o desigualmente desarrolladas, tanto en planta como en alzado, como en los casos de Arroyuelos y las Presillas de Bricia<sup>2</sup>, de Santa María de Valverde<sup>3</sup>, de Olleros de Pisuerga<sup>4</sup>, o de Villarén<sup>5</sup>. Todos estos ejemplares se concentran en torno al alto curso del río Ebro en la comarca de Valderredible y sus alrededores, en un área geográficamente próxima a Argés y al valle de Manzanedo.

Pero, a pesar de la relativa frecuencia de las iglesias de dos naves o «duplices» en la comarca del Alto Ebro, este conjunto de iglesias, con el que es relacionable la de Argés por razones geográficas, está muy distante de llegar a constituir un grupo mínimamente homogéneo dadas las diferencias que peculiarizan unos monumentos respecto a otros.

Así, por ejemplo, hay diferencias notables en la morfología de los ábsides, pues contrastan los de planta cuadrada, de profundidad variable, de Santa María de Valverde, Olleros o las Presillas; frente a los de planta de perfecto arco de herradura de Arroyuelos, o, más aún, con el testero semicircular de la iglesia de Argés, cubierto con bóveda de cañón apuntado.

De idéntico modo hay diferencias notables en los alzados de los templos, pues de un lado aparece la organización en dos plantas de las iglesias de Arroyuelos y las Presillas, y, de otro, la organización en una sola planta de los restantes ejemplares del grupo, incluido el templo de Argés, cuyo alzado, paradójicamente, presenta ciertas afinidades con el de la iglesia subterránea de San Juan de la Peña, en Aragón<sup>6</sup>.

Por otro lado, constituye un elemento más de diferenciación interna de este grupo de iglesias rupestres «duplices», el hecho de que en unas, las dos naves, de desarrollo similar en planta y alzado, aparecen destinadas ambas a una función litúrgica y cultural, como sucede en Olleros, Santa María de Valverde, y debió suceder en el pasado en Villarén o las Presillas

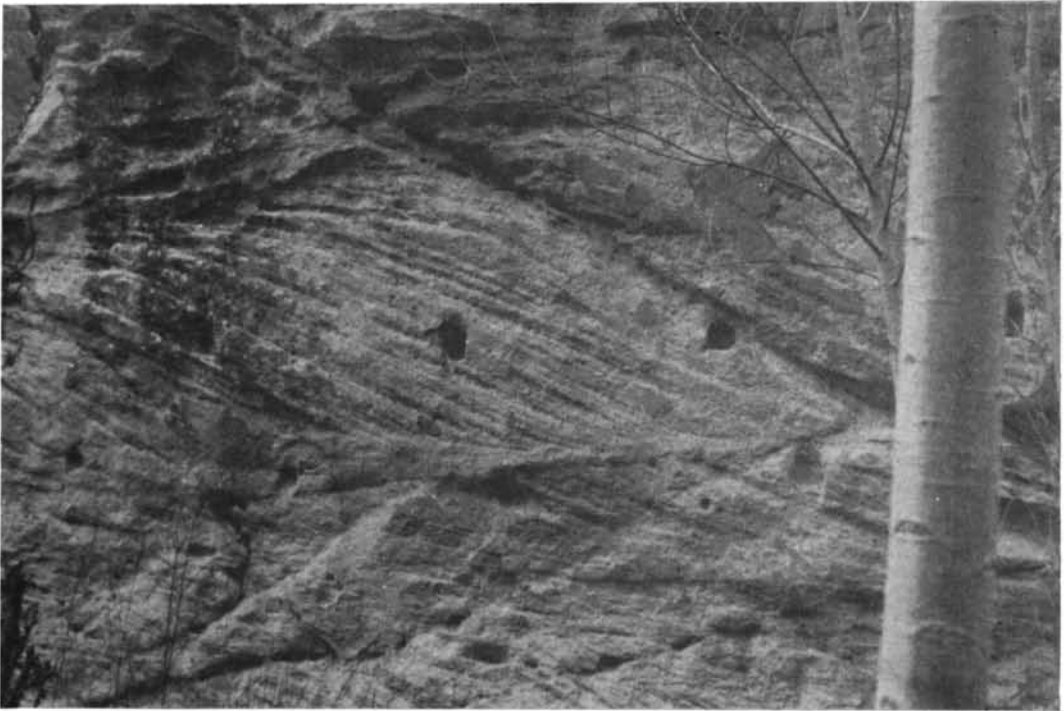
<sup>2</sup> GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., CARRIÓN, M. y PÉREZ DE REGULES, A., «Las iglesias rupestres de Arroyuelos y las Presillas de Bricia», *Altamira*, 3, 1961, pp. 3-29; CARRIÓN IRÚN, M., GARCÍA GUINEA, M. A., «Las iglesias rupestres de repoblación de la región cantábrica», *Actas del Congreso Luso-Español de Estudios Medievales*, Oporto, 1968, pp. 311-314; CARRIÓN IRÚN, M., «El prerrománico en Santander», *La Edad Media en Cantabria*, Santander, 1973, pp. 39-57.

<sup>3</sup> IÑIGUEZ ALMECH, F., «Algunos problemas de las viejas iglesias españolas», *Cuadernos de la Escuela Española de Arqueología de Roma*, VII, 1955, pp. 43-44; CARRIÓN IRÚN, M., «El prerrománico en Santander», o. c.

<sup>4</sup> IÑIGUEZ ALMECH, F., «Algunos problemas de las viejas iglesias españolas», o. c.; CARRIÓN IRÚN, M., «El prerrománico en Santander», o. c.

<sup>5</sup> CARRIÓN IRÚN, M. y GARCÍA GUINEA, M. A., «Las iglesias rupestres de Repoblación de la región cantábrica», p. 313; CARRIÓN IRÚN, M., «El prerrománico en Santander», o. c.

<sup>6</sup> GÓMEZ MORENO, M., *Iglesias Mozárabes*, Granada, 1975, p. 31, fig. 12.



Argés (Burgos). Iglesia rupestre de San Pedro: 1. Parte superior del arco triunfal. Se pueden apreciar algunos restos del revestimiento de estuco de cal.—2. Aspecto de una de las hileras de mechinales tallados en roca arenisca y situados al norte de la iglesia rupestre.

de Bricia, mientras en otras como Arroyuelos o Argés el desarrollo en planta y alzado, difiere notablemente de una nave respecto a la otra, resultado que una de ellas queda por su aspecto netamente definida como nave principal, mientras la segunda, en ambos casos situada más hacia el interior, queda configurada con un carácter secundario y una funcionalidad auxiliar respecto a la principal, bien fuese esta función referente a la complementación y preparación de la liturgia, bien se destinase a morada del clérigo encargado del templo en cuestión.

Abandonando la iglesia rupestre, y buscando paralelos a los demás elementos del conjunto de Argés, por lo que se refiere al sistema de construcción de los edificios mediante su adosamiento a una pared rocosa natural, hay paralelos documentados en Cataluña, en los prototipos más antiguos que se han descubierto de la casa rural catalana o «mas»<sup>7</sup>, siendo posible que se documenten en bastantes más lugares a medida que avancen los estudios de arqueología altomedieval.

Para finalizar esta nota, otro apartado lo ha de constituir el de la fechación de esta iglesia rupestre y el despoblado que la rodea. La cronología que se apunta habitualmente para las iglesias rupestres es el periodo de la más antigua Repoblación, comprendido entre los siglos VIII y X, aunque en algunos casos a estos fenómenos se les da una fecha más alejada en el tiempo, correspondiente a los últimos tiempos visigodos<sup>8</sup>, como ocurre con el eremitorio rupestre de Valdecanales (Rus, Jaén), fechado en los siglos VI y VII.

Para el caso de la iglesia de Argés parece más adecuada la primera de las dos cronologías apuntadas —la del periodo comprendido entre los siglos VIII y X—, en primer lugar por ser incluíble dentro del grupo de iglesias rupestres del Ebro, en su curso alto, para el que se ha venido dando insistentemente esta fecha, y, en segundo lugar, porque la iglesia de Argés ha de ser incluída también dentro de las huellas arqueológicas del proceso repoblador en las merindades de Castilla, del cual las primeras noticias documentales comienzan a aparecer en Mena y Valpuesta a lo largo de la primera mitad del siglo IX.

Ahora bien, dentro de este lapso de doscientos años, comprendidos entre el 800 y el cambio de milenio, la iglesia de Argés debe ser construída en un momento relativamente reciente. En este sentido hablarían el ábside semicircular y la bóveda de cañón apuntado que le cubre, como elementos más peculiares del templo, quizás fechables en un siglo X ya muy avanzado.

Del estudio detallado y minucioso de la amplia documentación de esta época referente a esta región, posiblemente se pudiesen extraer nuevos datos que arrojasen mayor precisión para la fechación de esta ruina, pero esta tarea, larga y laboriosa, pero no por eso menos necesaria, es algo que escapa a los objetivos de esta breve noticia.

En la actualidad la iglesia rupestre se encuentra enormemente deteriorada, con parte de su techumbre hundida, como ya se señaló antes, y con

<sup>7</sup> CASTILLO, A. del, «El manso A de Vilosiu», *Homenaje a Jaume Vicens Vives*, I, Barcelona, 1965, pp. 219-228; RIU, M., «El manso de la Creu de Pedra en Castellort (Guixerte, Lleida)», *NAH-Arqueología*, I, 1972, pp. 183-196.

<sup>8</sup> VAÑO SILVESTRE, R., «Oratorio rupestre visigodo del Cortijo de Valdecanales (Rus, Jaén)», *Madridrer Mitteilungen*, 11, 1970, pp. 213-222; HAUSCHILD, T. y SCHULK, H., «Die Hohlenkirche beim Cortijo de Valdecanales. Resumee und ergänzende Bemerkungen zum Artikel von R. Vaño Silvestre», *Madridrer Mitteilungen*, 11, 1970, pp. 223-230.

su suelo recubierto parcialmente de una capa de tierra, que está esperando una adecuada excavación arqueológica que contribuya al mejor estudio y adecentamiento de la ruina.—RAMÓN BOHIGAS ROLDÁN.

## LA VIRGEN DE LA O DEL ANTIGUO TRASCORO DE LA CATEDRAL COMPOSTELANA Y SU FILIACION CONIMBRICENSE

Rocha Brito en sus trabajos «Statues de la Vierge enceinte en Portugal»<sup>1</sup> y «A gestação na escultura religiosa portuguesa»<sup>2</sup>, daba cuenta del número de imágenes de Nossa Senhora do Ó localizadas en Portugal, a pesar del abandono y destrucción a que muchas fueron sometidas, cuando la ortodoxia intransigente de los siglos XVIII y XIX pone objeciones al excesivo realismo de la gravedad de María, retirándolas del culto o quedando relegadas a una capilla menor<sup>3</sup>.

En el caso de la imagen objeto de estudio se puede afirmar, sin correr grandes riesgos, que las razones son otras: el traslado de Nuestra Señora de la O a la capilla de Sancti Spiritus<sup>4</sup>, desde la primera columna inmediata al respaldo del antiguo trascoro catedralicio, apunta hacia razones de orden práctico-funcional; lo cual no excluye en absoluto necesidades más profundas. Es decir, al suprimir el altar de la Virgen de la O en el año 1849 (según Zepedano, al igual que el de santa María dos Ferros —ambos en los pilares inmediatos al coro—, queda libre de obstáculos la circulación por la nave mayor<sup>5</sup>, no en vano la llamada nave de la Virgen de la O o de la *Preñada* era muy concurrida por la universal devoción a Nuestra Señora de la Soledad<sup>6</sup>. Se reestructura de esta manera el espacio del trascoro y se concibe un entorno con el altar de la Soledad como epicentro; cierto que esta ordenación había quedado iniciada en años anteriores al levantar los túmulos de piedra que estaban en el pavimento del trascoro.

Tradicionalmente el primitivo altar de Ntra. Sra. de la O en el trascoro, jugó un papel importante al igual que el de su inmediato san Jorge. Se trataba de uno de los lugares preferidos para dar la comunión a los que venían a ganar el jubileo, siendo los Racioneros de Sancti Spiritus los encargados de

<sup>1</sup> R. «Aesculape», 1934.

<sup>2</sup> R. «O. Tripeiro», V serie, años I-1945, II-1946.

<sup>3</sup> TRENS, M., *María. Iconografía de la Virgen en el arte español* (Madrid 1947), 75.

<sup>4</sup> Capilla fundada en el crucero por el arcediano D. Gonzalo Pérez, el 12 de abril del 1383 (LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la S. A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, t. VI. Apd. 15).

<sup>5</sup> VILLAMIL Y CASTRO, J., *Descripción histórico-artística-arqueológica de la catedral de Santiago* (Lugo 1866), 89.

<sup>6</sup> Imagen traída de Madrid en el 1666 y emplazada en el antiguo respaldo del coro, donde hubo una puerta hasta fines del siglo XVI. Su altar fue de privilegio perpetuo, según Breve de Benedicto XIV expedido el 13 de marzo de 1784 (ZEPEDANO Y CARNERO, J. M.<sup>o</sup>, *Historia y descripción arqueológica de la Basílica Compostelana*, Lugo 1870, 171).